

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 9 de abril de 1955 por la que se dispone embarque en el dragaminas *Nalón* el Alférez de Navío D. Pablo Ruiz de Azcárate.—Página 582.

Otra de 9 de abril de 1955 por la que se dispone embarque como Jefe de Máquinas del *R. A.-1* el Capitán de Máquinas, E. T., don Antonio Contreras Lucas.—Página 582.

Otra de 9 de abril de 1955 por la que se nombra Segundo Jefe de Máquinas del crucero *Méndez Núñez* al Teniente de Máquinas D. José Meizoso López.—Página 582.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 8 de abril de 1955 por la que se dispone embarquen en los buques que se indican los Suboficiales que se expresan.—Página 582.

Otra de 9 de abril de 1955 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Procyon* el Sargento Fogonero D. Pedro Martín Lorenzo.—Página 582.

Situaciones de personal.—Orden de 9 de abril, de 1955 por la que se dispone pase a la situación de "disponible" el Condestable segundo D. Manuel Pazos Cudilleiro.—Página 582.

RESERVA NAVAL

Ingreso definitivo en la Reserva Naval.—Orden de 9 de abril de 1955 por la que se dispone el ingreso definitivo en la Reserva Naval de los Contra maestres Mayores provisionales que se relacionan.—Página 583.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Destinos.—Orden de 9 de abril de 1955 por la que se dispone pase destinado a la disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Operario de primera (Ajustador) D. Antonio Pulido Martínez.—Página 583.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Beneficios económicos.—Orden de 9 de abril de 1955 por la que se conceden los beneficios económicos que corresponden a los Contra maestres primeros y asimilados al Sargento Fogonero D. Manuel de los Santos Enrique.—Página 583.

REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío don Pablo Ruiz de Azcárate cese en el destructor *Alsedo* y embarque provisionalmente en el dragaminas *Nalón*, a fin de efectuar prácticas para formar parte, en su día, de la dotación del nuevo dragaminas *Turia*.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos, debiendo cumplimentarse con urgencia la presente Orden.

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capitán de Máquinas, E. T., don Antonio Contreras Lucas cese en su actual destino y embarque, con carácter forzoso a todos los efectos, como Jefe de Máquinas en el *R. A.-1*.

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

— Se nombra Segundo Jefe de Máquinas, interino, del crucero *Méndez Núñez* al Teniente de Máquinas D. José Meizoso López.

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Inspector del Cuerpo de Máquinas y General Jefe del Servicio de Máquinas.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se dispone que el Contramaestre segundo D. Antonio Ortiz Barragán embarque en el remolcador *R. P.-31*, y que el Mecánico segundo D. Miguel Otero Pavón cese en el aljibe *A-5* y embarque en el aljibe-barcaza *K-15*.

Ambos destinos con carácter forzoso.

Madrid, 8 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del Comandante General de la Base Naval de Canarias, se dispone el embarco del Sargento Fogonero D. Pedro Martín Lorenzo en el guardacostas *Procyon*, como tal Sargento Fogonero y con carácter accidental, en tanto no se encuentre cubierta la plantilla de Mecánico segundo en dicho buque.

Este destino se le confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

Situaciones de personal.—De conformidad con lo propuesto por el Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Servicio de Personal de este Ministerio, se dispone que el Condestable segundo D. Manuel Pazos Cudilleiro cese en el Cuartel de Instrucción de dicho Departamento Marítimo y pase a la situación de "disponible", a las órdenes del Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, como comprendido en la norma 38 del Capítulo III de la Orden Ministerial de 20 junio de 1950 (D. O. núm. 142).

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Reserva Naval.

Ingreso definitivo en la Reserva Naval.—Por haber sido declarados “aptos” en el cursillo de capacitación que determina el artículo 40 del Reglamento aprobado por Orden Ministerial de 23 de febrero de 1949 (D. O. núm. 77), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 del mismo, se nombra, con carácter definitivo, Contra maestres Mayores de la Reserva Naval a los provisionales que a continuación se expresan, con la antigüedad de su nombramiento como tales; debiendo escalafonarse por el orden que se relacionan a continuación del de su mismo empleo que se indica.

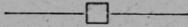
Contra maestres Mayores de la Reserva Naval.

Don Manuel Rubianes Buceta.
Don Eliseo García Brión.

A continuación del de su mismo empleo D. Antonio Albaladejo Manzanares.
Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...

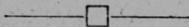
**Maestranza de la Armada.**

Destinos.—Accediendo a lo solicitado por el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Ajustador) D. Antonio Pulido Martínez, se dispone cese en el Departamento Marítimo de Cádiz y pase destinado a la disposición del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.
Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

**JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD**

Beneficios económicos.—Con arreglo a lo dispuesto en el artículo único de la Ley de 9 de mayo de 1950 (D. O. núm. 108), y de conformidad con lo informado por la Jefatura Superior de Contabilidad y la Intervención Central, he resuelto reconocer al Sargento Fogonero D. Manuel de los Santos Enrique derecho al percibo de los beneficios económicos que corresponden a los Contra maestres pri-

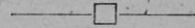
meros y asimilados del Cuerpo de Suboficiales, a partir del día 1.º de junio de 1950, primera revista administrativa siguiente a la fecha en que entró en vigor la citada Ley, por tener cumplidos los veinte años de servicio y cuatro en el empleo, el día 1.º de enero de 1943.

Madrid, 9 de abril de 1955.

MORENO

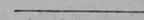
Excmos. Sres. ...

Sres. ...

**REQUISITORIAS**

Hans Detlef von Eitzert, vecino de Vigo, hijo de Meino y de Elsa, de veintiséis años de edad, Cabo segundo Radiotelegrafista de la Armada, al que se le instruye causa número 85 de 1955 por el delito de desertión, para que comparezca, en el término de sesenta días, a partir de esta publicación, ante el señor Juez instructor del Juzgado Especial, sito en el minador *Júpiter*, Teniente de Infantería de Marina don Santiago Garijo Durán, con apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado en rebeldía.

A bordo, en El Ferrol del Caudillo, 17 de marzo de 1955.—El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, *Santiago Garijo Durán*.



Jesús Lage Martínez, hijo de José María y de Encarnación, natural de Cospeito (Lugo), Marinero, de veinticinco años de edad, con domicilio en el Puerto de la Luz, Bar Nueva York.

Juan Falcón Pérez, hijo de Cristóbal y de Antonia, soltero, Jornalero, natural de Las Palmas de Gran Canaria, con domicilio en el Puerto de la Luz, calle de Silva, número 8.

Procesados en la causa número 132 de 1952 por el supuesto delito de polizonaje a bordo del vapor *Capitán Heuser*; comparecerán, en el término de treinta días, ante el Teniente Coronel de Infantería de Marina D. Ignacio Gavira Martín, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria e instructor de dicha causa, con apercibimiento de que, de no verificarlo así, serán declarados rebeldes.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los citados individuos y, caso de ser habidos, los pongan a disposición del excelentísimo señor Vicealmirante Comandante General de esta Base Naval.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 1955. El Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor, *Ignacio Gavira Martín*.

